

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NEUROSERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 25 marzo del año 2017, en el inmueble ubicado en la Ruiz de Castilla No, 550 y Selva Alegre, siendo las 17h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NEUROSERVICES S.A., con la asistencia de las siguientes personas: La señorita Luz Elizabeth López Pazmiño, titular de ocho (8) acciones pagadas y el señor Gonzalo Guillermo Terán Arboleda, titular de setecientos noventa y dos (792) acciones pagadas. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidenta titular, señorita Luz Elizabeth López Pazmiño, Presidenta Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Gonzalo Guillermo Terán Arboleda.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía NEUROSERVICES S.A., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Señor Gonzalo Guillermo Terán Arboleda, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del Sr. José Diego Santamaría Villacís Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.

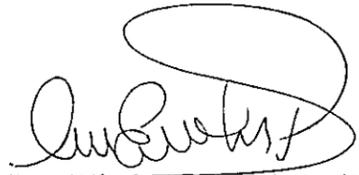
En el ejercicio 2016 se obtuvo una utilidad neta después de participación trabajadores e impuesto a la renta de \$ 7.911,75 y resuelven que se destine \$ 791,18 a Reserva Legal y Usd. 7.120,58 La Junta por unanimidad decide destinar este valor a la cuenta Reservas Facultativas.

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisario principal de la Compañía al Sr. José Diego Santamaría Villacís y como Comisario suplente a la Sra. Amparo Riofrío Machado y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h000 horas.



Luz Elizabeth López Pazmiño
Presidenta
ACCIONISTA



Gonzalo Guillermo Terán Arboleda
Secretario – Gerente General
ACCIONISTA